

FACULTAD DE NEGOCIOS



Carrera de Administración

“EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LAS
CONTRATACIONES CON EL ESTADO EN EL GOBIERNO
REGIONAL DE CAJAMARCA, 2020”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Administración

Autora:

Norma del Pilar Cerquin Muñoz

Asesor:

Mg. Ing. Cristhian Paúl Céspedes Ortiz

Cajamarca - Perú

2020

DEDICATORIA

A Dios por iluminar mi sendero de vida y por darme salud.

A mis padres e hijo por darme la fortaleza para lograr mis metas.

A mis hermanos por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada Del Norte, por permitirme cursar mi Carrera de Administración.

A los docentes de la Escuela de Administración por compartirnos sus sabias enseñanzas.

A mi Asesor El Mg. Ing. Cristhian Paúl Céspedes Ortiz, por su paciencia y apoyo
permanente en el desarrollo del trabajo de investigación.

Tabla de contenidos

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS	4
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	7
RESUMEN.....	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	26
CAPÍTULO III. RESULTADOS	30
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	54
REFERENCIAS.....	60
ANEXOS.....	62
ANEXO 1: ENCUESTA CONTROL INTERNO	63
ANEXO 2: GUIA DE COTEJO: CONTRATACIONES CON EL ESTADO	65

ÍNDICE DE TABLAS

Nº	Nombre	Página
1	Instrumentos y técnicas	27
2	Escala de valoración: control interno	27
3	Escala de valoración: contrataciones con el Estado	28
4	Matriz de consistencia	29
5	Ambiente de control: Compromiso con integridad y valores éticos	30
6	Ambiente de control: Supervisión de controles internos	31
7	Ambiente de control: Autoridad y responsabilidad	32
8	Ambiente de control: compromiso de retención personal competente	33
9	Ambiente de control: cumplimiento de responsabilidades	34
10	Evaluación de riesgos: valoración de riesgos	35
11	Evaluación de riesgos: Analiza riesgos	36
12	Evaluación de riesgos: evalúa riesgo de fraude	37
13	Evaluación de riesgos: evalúa cambios en el sistema	37
14	Actividades de control: implementa control sobre riesgos	39
15	Evaluación de riesgos: implementa sistema de información	40
16	Evaluación de riesgos: implementa políticas y procedimientos	41
17	Información y comunicación: comunicación interna adecuada	42
18	Información y comunicación: genera información clara y oportuna	43
19	Actividades de monitoreo: evaluaciones continuas	44

20	Actividades de monitoreo: comunica deficiencias	45
21	Contrataciones con el Estado: Licitación pública	46
22	Resumen: Licitación pública	47
23	Contrataciones con el Estado: Concurso público	48
24	Resumen: Concurso público	48
25	Contrataciones con el Estado: Adjudicación simplificada	49
26	Resumen: Adjudicación simplificada	49
27	Contrataciones con el Estado: Consultoría de obras	50
28	Resumen: Consultoría de obras	50
29	Contrataciones con el Estado: Contratación directa	52
30	Actividades de monitoreo: comunica deficiencias	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Nº	Nombre	Página
1	Ambiente de control: Compromiso con integridad y valores éticos	30
2	Ambiente de control: Supervisión de controles internos	31
3	Ambiente de control: Autoridad y responsabilidad	32
4	Ambiente de control: compromiso de retención personal competente	33
5	Ambiente de control: cumplimiento de responsabilidades	34
6	Evaluación de riesgos: valoración de riesgos	35
7	Evaluación de riesgos: Analiza riesgos	36
8	Evaluación de riesgos: evalúa riesgo de fraude	37
9	Evaluación de riesgos: evalúa cambios en el sistema	38
10	Actividades de control: implementa control sobre riesgos	39
11	Evaluación de riesgos: implementa sistema de información	40
12	Evaluación de riesgos: implementa políticas y procedimientos	41
13	Información y comunicación: comunicación interna adecuada	42
14	Información y comunicación: genera información clara y oportuna	43
15	Actividades de monitoreo: evaluaciones continuas	44
16	Actividades de monitoreo: comunica deficiencias	45
17	Resumen: Licitación pública	46
18	Resumen: Concurso público	47
19	Resumen: Adjudicación simplificada	49

20	Resumen: Consultoría de obras	51
21	Resumen: Contratación directa	52

RESUMEN

La investigación buscó Identificar la influencia del control interno en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. Se encontró que existe una influencia porque a pesar de que la percepción existente en cuanto a las 5 dimensiones del control interno no es alta, el cumplimiento de las contrataciones con el Estado en sus métodos planificados si se ha cumplido (8 ejecutadas de 9 planificadas). La investigación se llevó a cabo mediante el método deductivo-inductivo utilizando el instrumento del cuestionario para el control interno y la revisión documental para el análisis de las contrataciones con el Estado. El control fue calificado con un 50% en promedio ponderado de sus dimensiones: ambiente de control 44%, evaluación de riesgos 43%, actividades de control 40%, información y comunicación 65% y actividades de control 60%. Cabe resaltar que planificación de los métodos de contratación: licitación pública (2), concurso público (1), adjudicación simplificada (2), consultorías de obras (2), contratación directa (2), comparación de precios y subasta inversa electrónica ninguna en conclusión de las 9 contrataciones planificadas se ejecutó 8.

Palabras clave: Control interno, contrataciones con el Estado, Gobierno Regional de Cajamarca, obras, servicios, consultorías, adquisiciones. OSCE.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad, el Perú viene enfrentando un problema social reflejado en los altos índices de pobreza y extrema pobreza en la población menos protegida, manifestándose a través de una inadecuada prestación de servicios públicos, de obras inconclusas, sobrevaluadas o con deficiencias técnicas. Adquisiciones de bienes del Estado con precios sobrevalorados o de bienes entregados fuera de plazo que no atienden oportunamente las necesidades de la población; además, sin el cobro respectivo de penalidades por incumplimiento de contrato o resolución de los mismos, entre otros. Esta crisis social, es originada por un ineficiente e inadecuado desarrollo de los procesos de selección y de ejecución de los contratos de servicios, adquisición de bienes y ejecución de obras, por parte de los funcionarios de las organizaciones públicas, consecuencia de un deficiente sistema de Control Interno. La corrupción se ha enquistado en el sistema estructural de las organizaciones públicas, al punto que viene desbordándose y dándose a conocer públicamente a través de los medios de comunicación visuales, radiales, escritos y virtuales; sin mencionar las continuas denuncias ciudadanas presentadas ante la Contraloría General de la República, que dan a conocer, irregularidades cometidas por funcionarios públicos, durante el desarrollo de procesos de selección para ejecución de obras, con la suscripción de contratos con empresas que no cuentan con la capacidad técnica ni económica para la ejecución de las obras públicas. En las instituciones públicas de la región Cajamarca y específicamente en el Gobierno Regional de Cajamarca, es evidente la deficiencia en su control interno, pues se han advertido diversas irregularidades cometidas por los funcionarios durante los procesos de selección para ejecución de obras públicas, tales

como, deficiente designación de los miembros de los Comités Especiales encargados de la conducción de los procesos de selección, toda vez que éstos no cumplen con los requisitos mínimos para participar en el proceso de selección, conforme lo establece la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, trayendo como consecuencia, la inclusión de requisitos en las bases de los procesos de selección con criterios de carácter restrictivo y direccionamiento que limitan la mayor concurrencia de postores, entre otros. Las situaciones expuestas conllevan a que los procesos de selección para ejecución de obras, carezcan de transparencia y legalidad en su desarrollo, trayendo como consecuencia la suscripción de los contratos con empresas que no cuentan con la capacidad técnica y económica que se requiere para la ejecución óptima de las obras, generando la insatisfacción y malestar de la ciudadanía, porque sus necesidades no son atendidas en forma oportuna o adecuada, con una creciente desconfianza de la población hacia la gestión de sus autoridades, y una sensación de abandono y desprotección por parte del Estado. En esta óptica, es pertinente señalar la importancia de los componentes del control interno, así como, su nivel de influencia sobre los procedimientos ejecutados como parte de la gestión de las entidades. Los componentes del control son los siguientes: a) El ambiente de control, b) La evaluación de riesgos y; c) Actividades de control, etc. Las Entidades Estatales tienen funciones que cumplir y para ello se le ha dotado de una estructura enmarcada en la Ley de Contrataciones del Estado para asuntos referidos en esta materia, asimismo de una variedad de instrumentos que, en principio, bien operados y eficazmente desarrollados, debieran permitirle alcanzar su objetivo primordial: la solución de los problemas de contratación controlada y la de brindar las oportunidades hacia todos los que pudieran participar.

1.2. Antecedentes de la investigación

Rodríguez, (2015), señala que en España, se legislaba de una manera más fértil, principalmente, debido a la formación de sus legisladores, que propiciaban unas leyes más duraderas, sinónimo probablemente de su calidad y que las Leyes, casi siempre han ido a remolque de acontecimientos obligados, y que fueron promulgadas con excesiva celeridad, dando tiempo a ser “digeridas”, en su justa medida, entendidas y aplicadas y que es deseable acciones de formación, en particular, a nivel autonómico y local que técnicamente permitan a los funcionarios españoles asumir los conocimientos necesarios para negociar y encauzar contratos.

Arceda, (2015), señala que en Nicaragua existen procedimientos incorrectos por la inexistencia de un manual de Control Interno, que detalle las normas establecidas para mejorar y cumplir el trabajo de manera eficaz y eficiente, se puede confirmar la importancia de la implementación del manual del sistema de control propuesto, que ayudaría a la detección oportuna de errores a fin de que el personal directivo, aplique los correctivos necesarios. La propuesta permitirá la segregación de funciones del trabajo, eliminando tareas que no contribuyen de manera significativa a un control eficiente de los procesos administrativos y contable.

Chávez, (2017), señala que las entidades públicas peruanas deben incluir como parte de su Plan Anual de Contrataciones, la estimación del gasto que realizarán para contratar servicios públicos de telecomunicaciones, que ciertas entidades realizan la contratación de servicios públicos de telecomunicaciones de manera irregular, pues no consideran dicha necesidad contractual como parte de sus PAC, y concretan la contratación incurriendo en un fraccionamiento y que la OSCE como organismo

encargado de cautelar la correcta aplicación de las disposiciones de la Ley de Contrataciones es el ente llamado a supervisar que las entidades no incurran en fraccionamientos indebidos que generarán un gasto innecesario para el Estado.

Mejía, (2016), concluye que el nivel de ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el Perú es deficiente, que la programación de los procesos de contratación de bienes y servicios en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) no se cumplen a cabalidad y que la ejecución de presupuesto de gasto de los procesos de selección, se desprende que de lo programado en el PAC no se llegó a ejecutarse respecto al programado, incidiendo de manera negativa en la ejecución de gasto programado.

Campos, (2015), señala que la gestión logística en el Perú, presenta serias deficiencias, lo que deriva en el diseño obligatorio de un plan de mejora, estableciéndose políticas internas y un modelo de gestión de control interno, para aproximarse a la realidad en cuanto a la cantidad de productos que debe adquirir para satisfacer la demanda y el número de pedidos solicitados en un determinado periodo.

Fabián (2017), señala que el grado de participación de la MyPE comercial del distrito de Cajamarca en las contrataciones con el Estado año 2016 es del 37%, lo que significa que de las 82 tomadas como muestra unas 30 han participado, el grado de participación ha sido bajo porque es menor del 50%, indicando que la mayoría de MyPE comerciales del distrito de Cajamarca no conocen la normativa que regula las contrataciones con el estado, y enfrentan dificultades como la falta de información e interés y que las dificultades que tienen MyPE al participar en las contrataciones del estado son la falta

de difusión de información, falta de interés por parte de los empresarios, exceso de burocracia y la falta de transparencia por parte de algunos funcionarios públicos.

Araujo, (2015), señala que en Cajamarca los procesos de contrataciones con el Estado, para realizar las cotizaciones, no se utilizan los formatos correspondientes, de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales que rigen el proceso técnico de adquisiciones, y que no se cumple con el principio de celeridad en los tramites en lo que se refiere a las órdenes de compra y de servicio, pues los indicados documentos antes de su afectación presupuestal son observados en el área de control previo por su incorrecta elaboración.

1.3. Bases teóricas

A. Teoría de la gestión Pública

(Escalante, P., 2016), señala que la Nueva Gestión Pública (NGP) ha evadido una importante consideración en la literatura: la discusión sobre justicia y equidad. Es fácil encontrar autores que defiendan sus premisas sobre bases administrativas u organizacionales. También es posible encontrar análisis institucionales que buscan sustentar las iniciativas de la NGP en términos históricos e incluso culturales. Por suerte, ahora gozamos de una larga lista de artículos que realizan análisis empíricos de las consecuencias de la NGP en diferentes contextos. Las consecuencias organizacionales, morales, administrativas y éticas de la NGP son enormes y es necesario analizarlas con sumo cuidado.

B. Control interno

(Arceda, 2015), señala que el Control Interno es un proceso que debe ser ejecutado por el directorio, la gerencia y el personal, es decir, por toda la compañía. Está diseñado principalmente para proveer una seguridad razonable acerca de los objetivos operacionales de reporte y de cumplimiento de la entidad.

(Arceda, 2015), indica que es el conjunto coordinado de métodos y medidas adoptadas por una empresa **para** salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la fiabilidad de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las directrices establecidas.

C. Informe COSO

Definición

(Andía, 2019), señala que es un documento que contiene las principales directivas para la implantación, gestión y control de un sistema de control. Debido a la gran aceptación de la que ha gozado, desde su publicación en 1992, el Informe COSO se ha convertido en el estándar de referencia para el control interno en las instituciones públicas.

Componentes

(Andía, 2019), indica que el informe COSO es una metodología para implementar un sistema de control interno. Está integrado por 5 componentes, a saber:

- **Ambiente de control**

Este componente está relacionado con el contexto que existe en la institución con respecto al control. Es decir, con la actitud que adoptan los gerentes y los empleados con respecto al control.

El asunto es que cuando existe un adecuado ambiente de control en una institución se tiene una mayor conciencia frente a los riesgos y al establecimiento de controles establecidos en la institución para mitigar esos riesgos.

Los principios del componente del ambiente de control son:

- La institución demuestra compromiso por la integridad y los valores éticos de la institución.
- La institución ejerce la función de supervisión del funcionamiento de los controles internos.
- La institución establece estructuras, autoridades y responsabilidades en la entidad.
- La institución demuestra compromiso por atraer y retener personal idóneo, con los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar su cargo.
- La institución hace cumplir las responsabilidades de los empleados con respecto al control interno.

- **Evaluación de riesgos**

Este componente es la evaluación de los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos del control interno: los de operación, los de la información financiera y los de cumplimiento. Esto es fundamental porque al identificar dichos riesgos la institución puede gestionar la forma en que se deben manejar para prevenir o disminuir su ocurrencia. Los riesgos son cambiantes, por lo cual la institución debe implementar los mecanismos necesarios para identificarlos. Este debe ser un proceso continuo y no solo algo que se haga al inicio de la implementación del sistema.

Los principios que deben seguirse en la evaluación de riesgos son:

- La institución especifica objetivos para permitir la identificación y valoración de los riesgos.
- La institución identifica y analiza los riesgos.
- La institución evalúa el riesgo de fraude al analizar los riesgos.
- La institución identifica y evalúa los cambios en el sistema de control interno.

- **Actividades de control**

Son las que hayan implementado la administración de la institución para que los procesos se realicen con normalidad, como ejemplos de ellos se tienen las autorizaciones, las inspecciones, la supervisión, la capacitación y los reportes de sistemas de información, etc. Estas actividades de control deben implementarse en todos los niveles de la organización y deben apuntar a los riesgos identificados por la entidad para el cumplimiento de los objetivos de control interno. Si se identifican los riesgos y no se establecen controles adecuados para mitigarlos, el sistema de control interno no tendrá éxito, de la misma forma que si los controles se implementan sin atención a los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos.

Los principios de este componente son:

- La institución diseña e implementa actividades de control para mitigar los riesgos.
- La institución diseña e implementa controles sobre sus sistemas de información (tecnología).

- La institución implementa políticas y procedimientos para sus actividades de control.

- **Información y comunicación**

Para que el sistema de control interno funcione es necesario que los empleados lo conozcan, por eso la administración debe comunicar de forma clara las responsabilidades de cada empleado con respecto a las actividades de control, así como las sanciones que se derivan de su incumplimiento.

Los principios relacionados con este componente son:

- La institución obtiene y genera información relevante para el funcionamiento del control interno.
- La institución comunica internamente información para el funcionamiento del control interno.
- La institución se comunica externamente con terceros respecto a situaciones que afectan el funcionamiento del control interno.

- **Actividades de monitoreo**

Los riesgos, son dinámicos, por eso, las actividades de control y todos los demás componentes del sistema del control interno deben evolucionar a la par con ellos.

Por lo anterior, la institución debe evaluar los cambios en el sistema de control interno debidos tanto a situaciones internas como externas, y comunicar las deficiencias halladas, con el objetivo de implementar acciones de mejora. La implementación de actividades de monitoreo o supervisión permite cumplir con esta tarea.

Los principios de este componente son:

- La organización realiza evaluaciones continuas para comprobar si los componentes del sistema de control interno están funcionando adecuadamente.
- La organización comunica las deficiencias del control interno.

Los cinco (5) componentes del COSO actúan de forma integrada y sistémica, es decir, cada uno afecta y permite el funcionamiento de los otros. Por lo que la falta de un componente no se pueda mitigar con la existencia de los otros.

D. Contrataciones con el Estado

Es la acción que deben realizar las Entidades para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante.

E. Ley de Contrataciones con el Estado 30225

(El Peruano, 2019), describe:

Finalidad

La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Dichas normas se fundamentan en los principios que se enuncian en la presente Ley.

Ámbito de aplicación

Se encuentran comprendidos dentro de los alcances de la presente Ley, bajo el término genérico de Entidad:

- a) Los Ministerios y sus organismos públicos, programas y proyectos adscritos.
- b) El Poder Legislativo, Poder Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos.
- c) Los Gobiernos Regionales y sus programas y proyectos adscritos.
- d) Los Gobiernos Locales y sus programas y proyectos adscritos.
- e) Las universidades públicas.
- f) Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social.
- g) Las empresas del Estado pertenecientes a los tres niveles de gobierno.
- h) Los fondos constituidos total o parcialmente con recursos públicos, sean de derecho público o privado.

La presente Ley se aplica a las contrataciones que deben realizar las Entidades y órganos señalados en los numerales precedentes, así como a otras organizaciones que, para proveerse de bienes, servicios u obras.

Métodos de contratación

Las contrataciones con el Estado peruano no son terrenos confusos, tienen sus reglas claramente establecidas de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado (Ley N° 30225) en vigencia desde el año 2016 y modificado en 2017. En él se establecen siete mecanismos para la contratación de servicios, bienes y ejecución de obras a privados.

Es importante destacar que el método de contratación varía en función de qué es lo que se va a contratar (si es un bien, un servicio o una obra) y del valor referencial de lo contratado previsto en presupuesto. En este sentido existen siete maneras de contratar, las cuales detallamos a continuación:

- **Licitación y concurso público**

La licitación es para contratar bienes cuyo valor sea mayor o igual a S/ 400 000 y obras cuyo monto sea mayor o igual a S/ 1 800 000, mientras que los concursos son para contratar servicios y obras, bajo la modalidad mixta, cuyo monto sea igual o mayor a S/ 400 000. También hay un tipo especial de Licitación Pública en la que la contratación es igual o mayor a 20 millones de soles, conocida como Licitación Pública con Precalificación. En todos los casos, es necesario aprobar los requisitos para calificar que sirven como filtro adicional a la evaluación de la oferta.

- **Adjudicación simplificada**

Funciona para contratar bienes y servicios con un valor mayor a 8 UIT hasta menos de S/ 400 000 y en el caso de Obras menos de S/ 1 800 000, siempre y cuando no sean servicios individuales de consultoría. Esta modalidad sigue las mismas reglas que el concurso público, pero tiene plazos más cortos. Con el fin de simplificar el proceso se permite la presentación de ofertas en actos privados.

- **Selección de consultores individuales**

Se usa para contratar servicios de consultoría que no requieren de un equipo adicional, por lo que la experiencia y las calificaciones del postulante como persona natural son los requisitos fundamentales. El costo del servicio a contratar

debe ser mayor a 8 UIT, pero menor de S/ 40 000. La ley no permite utilizar este método para las consultorías de obras.

- **Comparación de precios**

Es la forma más sencilla prevista para las contrataciones públicas. Como su nombre lo indica, la administración obtiene 3 cotizaciones y otorga el proyecto a la oferta con el precio más bajo. Todas las cotizaciones deben estar acompañadas de declaraciones juradas de no impedimento para contratar con el Estado. Se emplea para las contrataciones mayores a 8 UIT y menores a 60 750 soles y no aplica para las consultorías.

- **Subasta inversa electrónica**

Es una modalidad sencilla utilizada para contratar bienes y servicios que cuenten con una ficha técnica y formen parte del Listado de Bienes y Servicios comunes, siempre que su monto sea mayor a 8 UIT.

- **La contratación directa**

Es un tipo de contratación excepcional que establece el trato directo de una entidad pública con un proveedor solo en los siguientes casos:

- Contratación con otra entidad pública.
- Situación de emergencia ocasionada por catástrofes naturales o que afecten la seguridad nacional.
- Ante casos de desabastecimiento comprobado que afecte las operaciones estatales
- Contrataciones con carácter secreto requeridas por las fuerzas armadas, policía nacional o servicios de inteligencia.

- Cuando los bienes o servicios sean propiedad exclusiva de un proveedor único.
- Servicios personalísimos prestados por personas naturales.
- Publicidad estatal en medios de comunicación.
- Servicios de consultoría que vienen a continuar o actualizar un trabajo anterior realizado por un consultor individual. No aplica a consultorías de obras.
- Contratación de bienes y servicios para la investigación y experimentación científica o tecnológica.
- Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles para las Instituciones Públicas.
- Servicios especializados de asesoría legal.
- Contrataciones para garantizar la continuidad urgente de un proyecto cuyo contrato anterior sea declarado nulo o no resuelto.
- Servicios educativos de capacitación.

Estas nuevas formas de contratación fueron diseñadas para agilizar los procesos y flexibilizar los procedimientos con los que los particulares contratan con el Estado. Es deber de los funcionarios públicos familiarizarse con ellas para tomarlas en cuenta al momento de diseñar una política pública y considerar a los proveedores privados que acompañarán la ejecución de la misma.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cómo influye el control interno en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?

1.4.2. Problemas específicos

- ¿Cómo influye el ambiente del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo influye la evaluación de riesgos del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo influye las actividades del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo influye la información y comunicación del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?
- ¿Cómo influye las actividades de monitoreo del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Identificar la influencia del control interno en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar la influencia del ambiente del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.
- Identificar la influencia de la evaluación de riesgos del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.
- Identificar la influencia de las actividades del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.
- Identificar la influencia de la información y comunicación del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

- Identificar la influencia de las actividades de monitoreo del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

El control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020

1.4.1. Hipótesis específicas

- El ambiente del control del control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.
- La evaluación de riesgos del control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.
- Las actividades del control del control interno influyen directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.
- La información y comunicación del control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020,
- Las actividades de monitoreo del control interno influyen directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

La investigación por su naturaleza es de tipología mixta, debido a que es de enfoque cuantitativo y cualitativo y aplicada porque se basa en conocimientos existentes en la teoría administrativa y se aplica a una situación real como es el Gobierno Regional de Cajamarca. (Hernández y Mendoza, 2018)

La investigación tiene un nivel descriptivo y correlacional, porque la investigación realizará una descripción de los datos recopilados tanto del control interno como de las contrataciones con el Estado, buscando la correlación entre ambas variables. (Hernández y Mendoza, 2018)

La investigación tiene un diseño no experimental de corte transversal, porque solo se observarán los hechos en su contexto natural, sin manipular las variables y porque la investigación se llevará a cabo en un determinado periodo de tiempo, en este caso el primer semestre del año 2020. (Hernández y Mendoza, 2018)

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

La población está conformada de la siguiente manera:

- Oficina de Control interno conformada por los 10 colaboradores de la Oficina de Control Interno del Gobierno Regional de Cajamarca.
- 50 expedientes de contrataciones con el Estado de la Oficina de Logística en el primer semestre del 2020 en el Gobierno Regional de Cajamarca.

2.2.2. Muestra

La muestra es tipo censo. El muestreo es no probabilístico por conveniencia en cuanto a los expedientes de contrataciones con el Estado que se revisaron.

Es decir, los instrumentos se aplicaron para ambas variables a toda la población.

En cuanto al control a todo el personal y en cuanto a los expedientes se seleccionó por conveniencia.

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

2.3.1. Técnicas e Instrumentos para la recolección de datos

La investigación utilizó las siguientes técnicas e instrumentos para cada variable:

Tabla 1.

Instrumentos y técnicas

VARIABLES	Instrumento	Técnicas	Observaciones
Control interno	Cuestionario	Encuesta	Opiniones del personal
Contrataciones con el Estado	Revisión documental	Guía de cotejo	Expedientes de contrataciones con el Estado

2.3.2. Técnicas para el análisis de datos

Los datos recopilados, tabulados y procesados y representados en las tablas y figuras para el análisis e interpretación de los datos se empleó:

Tabla 2.

Escala de valoración: Control interno

Calificación	Bueno	Regular	Malo
Respuestas	Si	A veces	No

Tabla 3.

Escala de valoración: Contrataciones con el Estado

Calificación	Bueno	Malo
Respuestas	Planificado	Realizado

Respecto al análisis e interpretación de resultados, se presenta en forma textual en tablas y figuras, debidamente numerados, lo cual permite plantear la discusión de resultados, así como la elaboración de las conclusiones que responden a los objetivos y sirve para proponer las recomendaciones.

2.4. Procedimiento

La investigación se desarrolló siguiendo los siguientes pasos:

- Investigación bibliográfica sobre las variables
- Investigación en internet sobre las variables
- Estructuración de la información seleccionada en el formato de Proyecto Tesis y luego en el de Tesis vigente la Universidad Privada del Norte.
- Elaboración de instrumento de recopilación de datos
- Aplicación del instrumento de recopilación de datos
- Presentación de la tesis
- Exposición de la tesis.

2.5. Matriz de consistencia metodológica

Tabla 4.

Matriz de consistencia

Planteamiento del problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Muestra	Diseño	Instrumento
<p>Problema general</p> <p>¿Cómo influye el control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020?</p> <p>Problemas específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cómo influye el ambiente del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020? ▪ ¿Cómo influye la evaluación de riesgos del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020? ▪ ¿Cómo influye las actividades del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020? ▪ ¿Cómo influye la información y comunicación del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020? ▪ ¿Cómo influye las actividades de monitoreo del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020? 	<p>Objetivo general</p> <p>Identificar la influencia del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la influencia del ambiente del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ Identificar la influencia de la evaluación de riesgos del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ Identificar la influencia de las actividades del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ Identificar la influencia de la información y comunicación del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ Identificar la influencia de las actividades de monitoreo del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. 	<p>Hipótesis general</p> <p>El control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 20120</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El ambiente del control del control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ La evaluación de riesgos del control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ Las actividades del control del control interno influyen directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. ▪ La información y comunicación del control interno influye directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020, ▪ Las actividades de monitoreo del control interno influyen directamente en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020. 	<p>Control interno</p> <p>Contrataciones con el Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control, - Evaluación de riesgos, - Actividades de control, - Información y comunicación y, - Actividades de monitoreo - Licitación - concurso público - Adjudicación simplificada - Selección de consultores individuales - Comparación de precios - Subasta inversa electrónica - La contratación directa 	<p>Serán las 10 personas que laboran en la Oficina de Control Interno.</p> <p>Serán los 50 expedientes de contrataciones con el Estado de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Cajamarca.</p>	<p>Método:</p> <p>Inductivo, deductivo</p> <p>Nivel</p> <p>Descriptivo y correlacional</p> <p>Diseño</p> <p>No experimental y transversal</p>	<p>Instrumento:</p> <p>Cuestionario</p> <p>Técnica:</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento:</p> <p>Revisión documental</p> <p>Técnica:</p> <p>Lista de cotejo</p>

CAPÍTULO III. RESULTADOS

La investigación se desarrolló mediante la aplicación de dos instrumentos que fueron validados por tres expertos: la encuesta con 16 ítems para indagar sobre el control interno, y una lista de cotejo para analizar las contrataciones del Estado llevadas por el Gobierno Regional de Cajamarca (GORECA); con los siguientes resultados:

3.1. Control interno

A. Ambiente de control

Tabla 5.

El personal del GORECA está comprometido con la integridad y los valores éticos

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	6	60
No	2	20
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

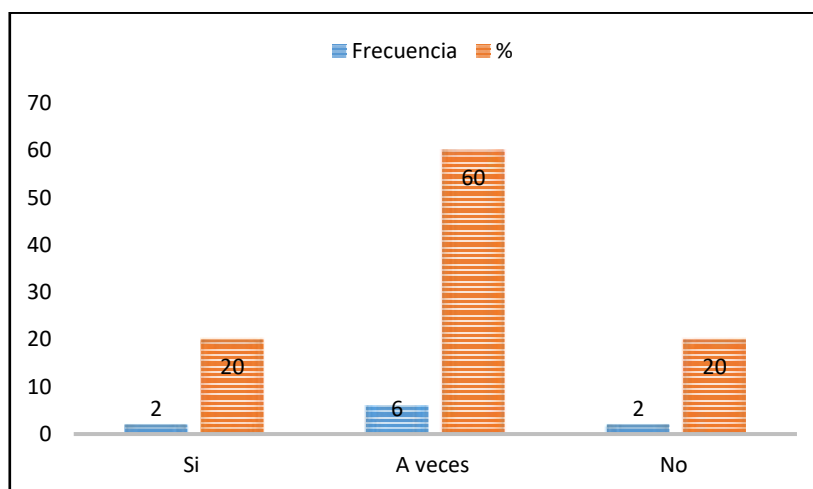


Figura 1: El personal del GORECA está comprometido con la integridad y los valores éticos

Fuente: Tabla 5

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si el personal está comprometido con la integridad y los valores éticos; el 60% manifestó que a veces, mientras que el 20% respondió que No y otro 20% que Si. Esta situación es indica un panorama incierto en cuanto al ambiente de control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 6.

El personal del GORECA supervisa los controles internos

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	5	50
No	3	30
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

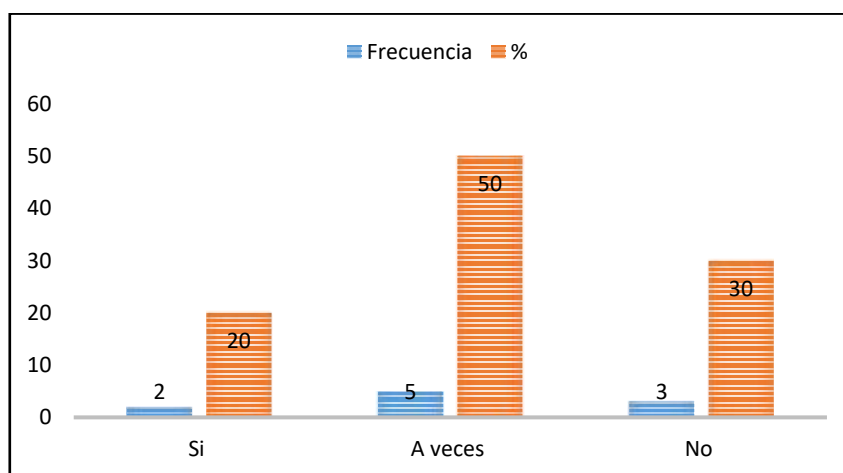


Figura 2: El personal del GORECA supervisa los controles internos

Fuente: Tabla 6

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si el personal supervisa los controles internos; el 50% manifestó que a veces, mientras que el 30% respondió que No y el 20% que Si. Esta situación es indica un panorama incierto en cuanto al ambiente del control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 7.

En GORECA existen estructuras, autoridades y responsabilidades de control

Alternativas	Frecuencia	%
Si	4	40
A veces	4	40
No	2	20
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

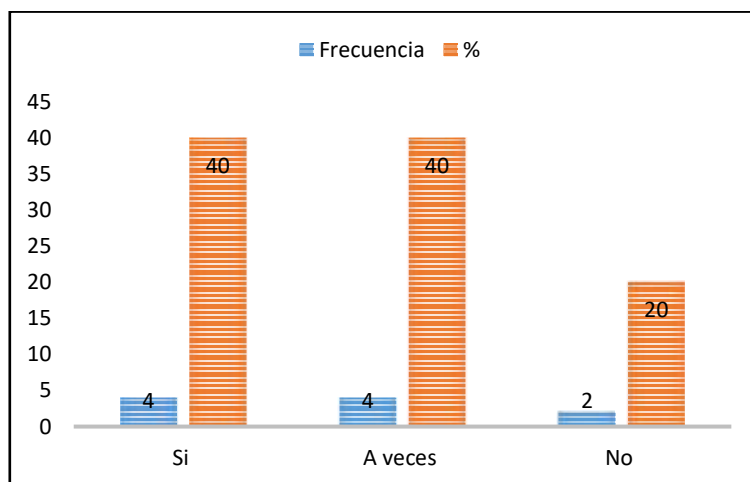


Figura 3: En GORECA existen estructuras, autoridades y responsabilidades de control

Fuente: Tabla 7

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si existen estructuras, autoridades y responsabilidades de control; el 40% manifestó que a veces, mientras que el 40% respondió que Si y el 20% que No. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto al ambiente del control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 8.

En GORECA existen compromiso por atraer y retener personal competente

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	3	30
No	5	50
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

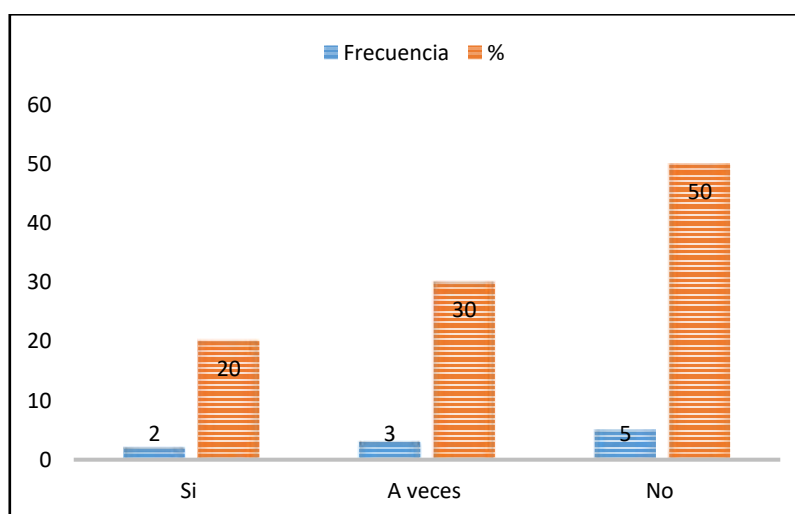


Figura 4: En GORECA existen compromiso por atraer y retener personal competente

Fuente: Tabla 8

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si existe compromiso por atraer y retener personal competente; el 50% manifestó que No, mientras que el 30% respondió que a veces y el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto al ambiente del control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 9.

En GORECA los empleados cumplen sus responsabilidades

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	4	40
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

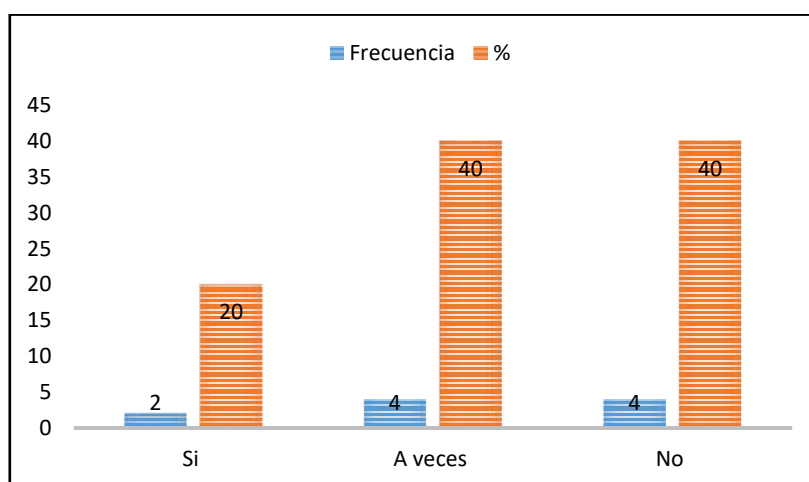


Figura 5: En GORECA los empleados cumplen sus responsabilidades

Fuente: Tabla 9

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si los empleados cumplen con sus responsabilidades; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que a veces, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto al ambiente del control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

B. Evaluación de riesgos

Tabla 10.

En el GORECA se identifica y valora los riesgos

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	4	40
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

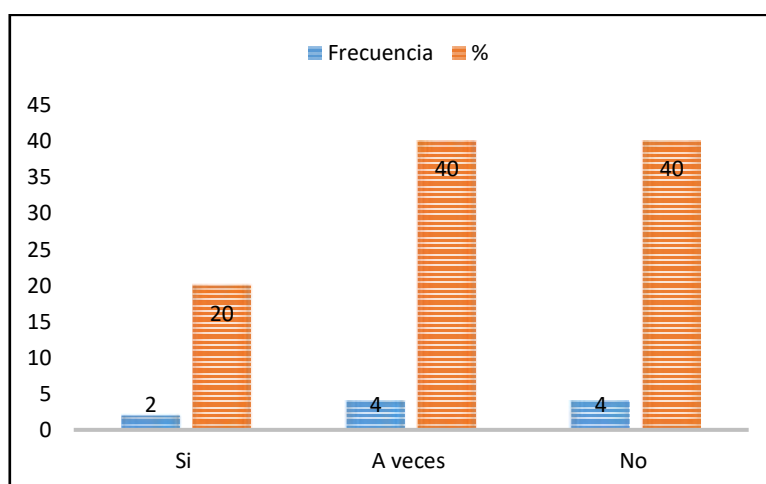


Figura 6: En el GORECA se identifica y valora los riesgos

Fuente: Tabla 10

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se identifica y valora los riesgos; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que a veces, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a la evaluación de riesgos y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 11.

En el GORECA se identifica y analiza los riesgos

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	4	40
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

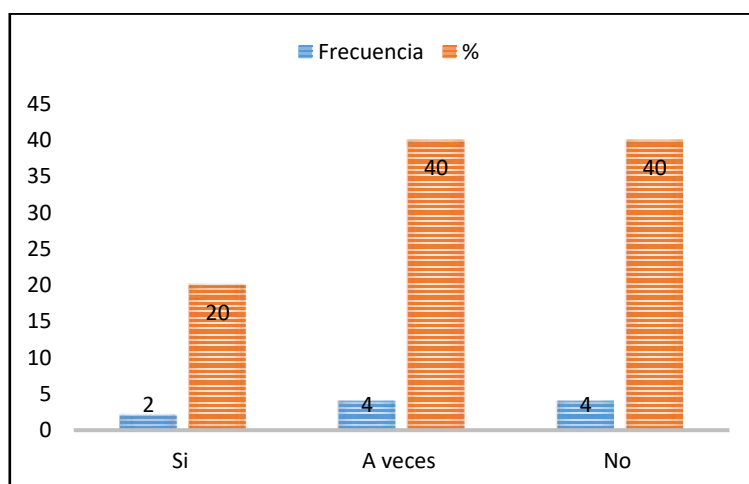


Figura 7: En el GORECA se identifica y analiza los riesgos

Fuente: Tabla 11

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se identifica y analiza los riesgos; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que a veces, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a la evaluación de riesgos y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 12.

En el GORECA se evalúa el riesgo de fraude

Alternativas	Frecuencia	%
Si	4	40
A veces	2	20
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

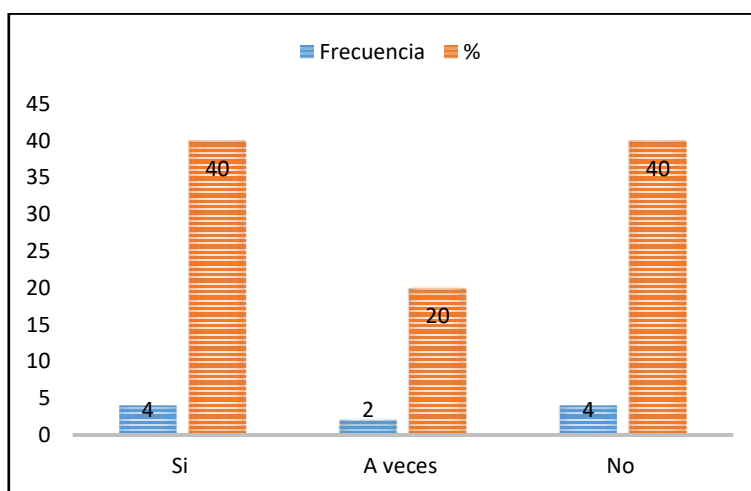


Figura 8: En el GORECA se evalúa el riesgo de fraude

Fuente: Tabla 12

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se identifica y valora los riesgos; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que Si, mientras que el 20% que A veces. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a la evaluación de riesgos y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 13.

En el GORECA se identifica y evalúa los cambios en el sistema

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	7	70
No	1	10
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

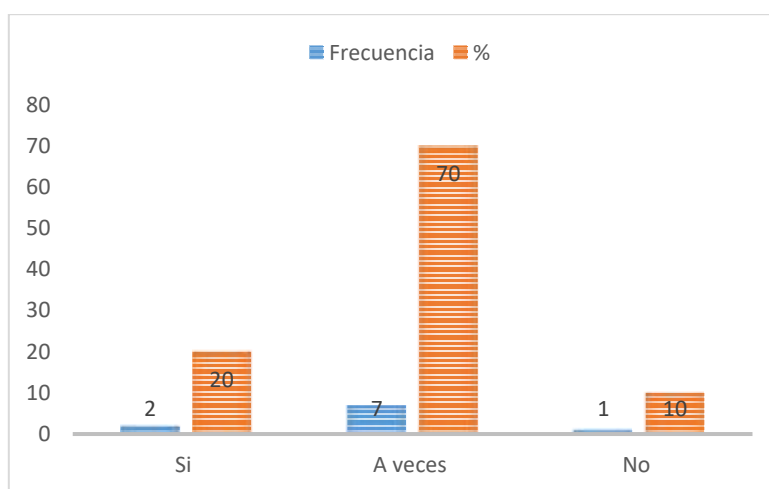


Figura 9: En el GORECA se identifica y evalúa los cambios en el sistema

Fuente: Tabla 13

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se identifica y evalúa los cambios en el sistema; el 70% manifestó que A veces, el 20% respondió que Si, mientras que el 10% que No. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a la evaluación de riesgos y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

C. Actividades de control

Tabla 14.

En el GORECA se diseña e implementa controles sobre riesgos

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	4	40
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

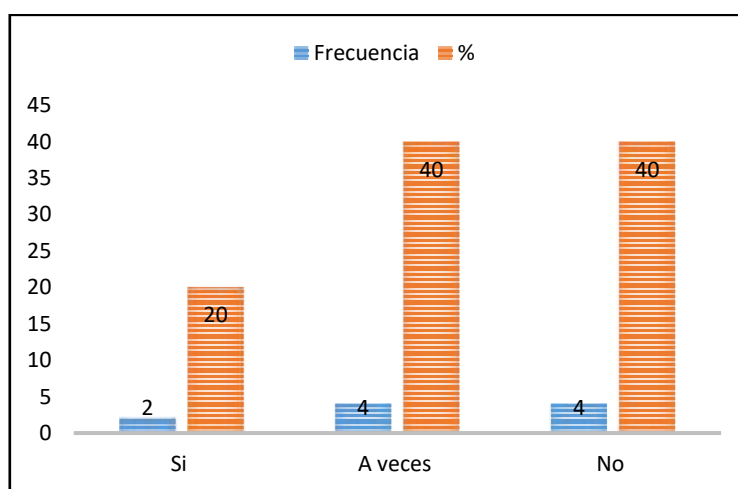


Figura 10: En el GORECA se diseña e implementa controles sobre riesgos

Fuente: Tabla 14

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se diseña e implementa controles sobre riesgos; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que A veces, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a las actividades de control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 15.

En el GORECA se diseña e implementa controles sobre los sistemas de información

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	4	40
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

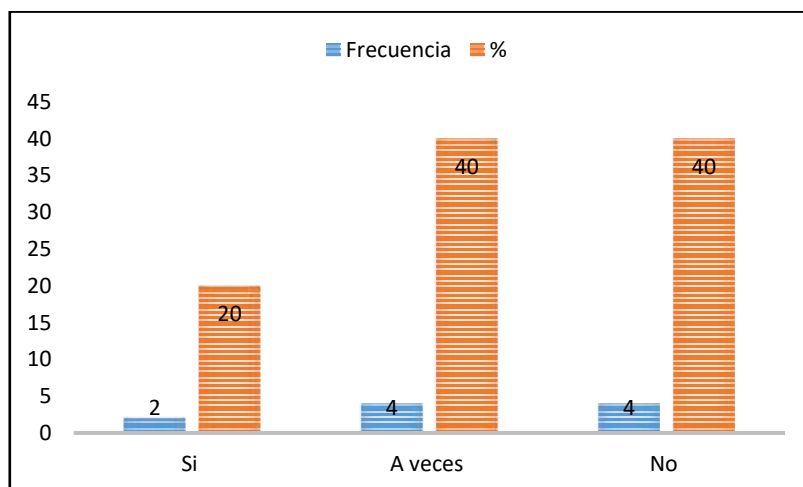


Figura 11: En el GORECA se diseña e implementa controles sobre los sistemas de información

Fuente: Tabla 15

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se diseña e implementa controles sobre los sistemas de información; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que A veces, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a las actividades de control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 16.

En el GORECA se implementa políticas y procedimientos de control

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	4	40
No	4	40
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

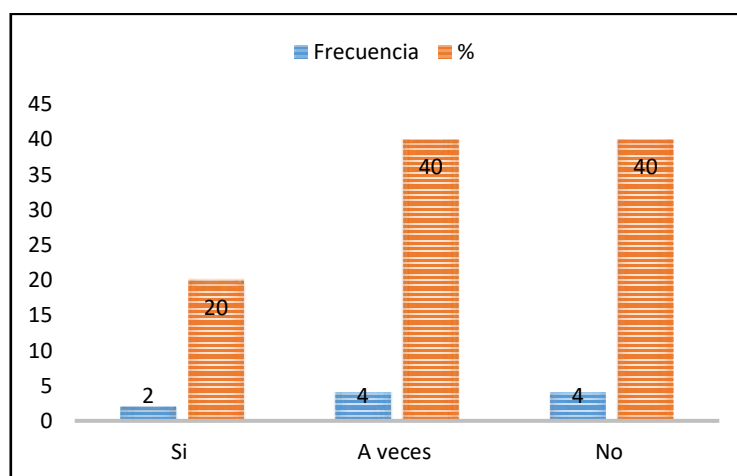


Figura 12: En el GORECA se implementa políticas y procedimientos de control

Fuente: Tabla 16

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se implementa políticas y procedimientos de control; el 40% manifestó que No, el 40% respondió que A veces, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a las actividades de control y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

D. Información y Comunicación

Tabla 17.

El GORECA tiene una comunicación interna adecuada

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	6	60
No	2	20
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

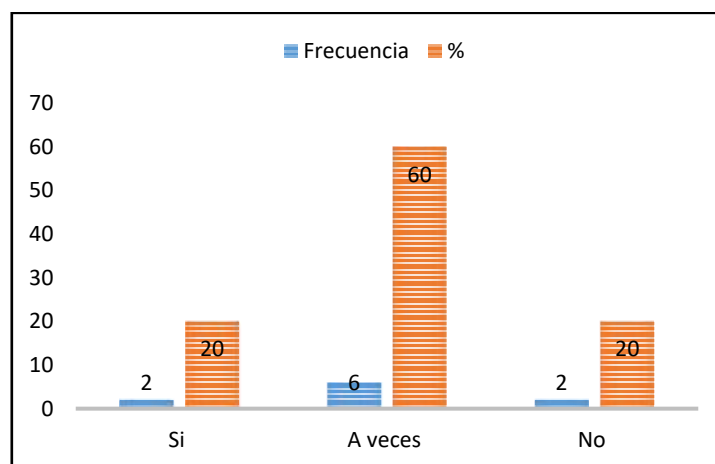


Figura 13: El GORECA tiene una comunicación interna adecuada

Fuente: Tabla 17

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se cuenta con una comunicación interna adecuada; el 60% manifestó que A veces, el 20% respondió que No, mientras que el 20% que Si. Esta situación indica un panorama incierto en cuanto a información y comunicación y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 18.

En el GORECA se genera información clara y oportuna

Alternativas	Frecuencia	%
Si	2	20
A veces	7	70
No	1	10
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

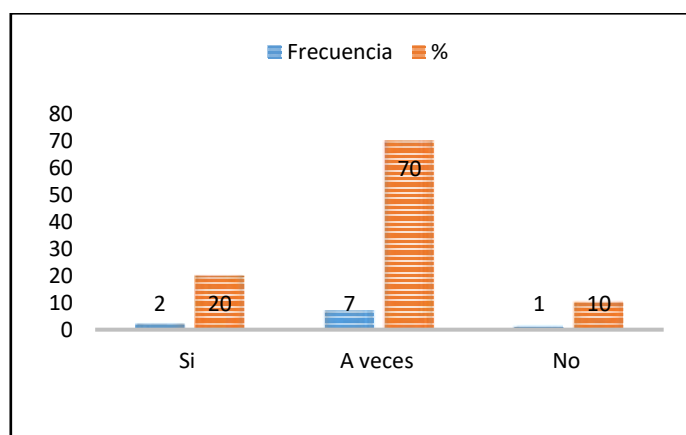


Figura 14: En el GORECA se genera información clara y oportuna

Fuente: Tabla 18

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se genera información clara y oportuna; el 70% manifestó que A veces, el 20% respondió que Si, mientras que el 10% que No. Esta situación indica un panorama inadecuado en cuanto a información y comunicación y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

F. Actividades de monitoreo

Tabla 19.

El GORECA realiza evaluaciones continuas

Alternativas	Frecuencia	%
Si	1	10
A veces	6	60
No	3	30
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

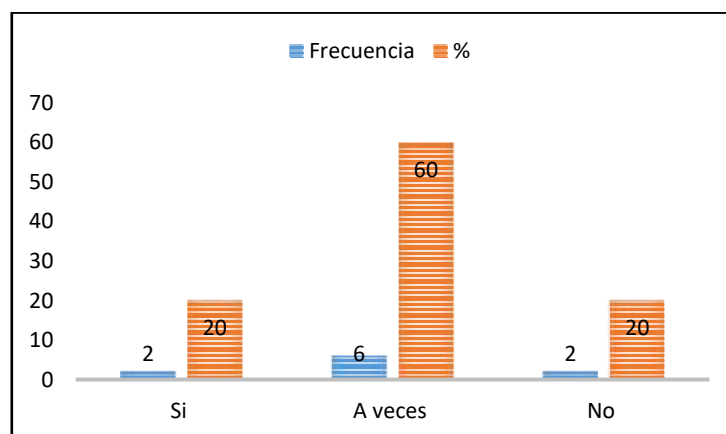


Figura 15: El GORECA realiza evaluaciones continuas

Fuente: Tabla 19

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se genera información clara y oportuna; el 60% manifestó que A veces, el 20% respondió que Si, y el 20% que No. Esta situación indica un panorama inadecuado en cuanto a las actividades de monitoreo y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

Tabla 20.

El GORECA comunica las deficiencias encontradas

Alternativas	Frecuencia	%
Si	1	10
A veces	6	60
No	3	30
Total	10	100

Fuente: encuestas aplicadas al personal de control interno de GORECA

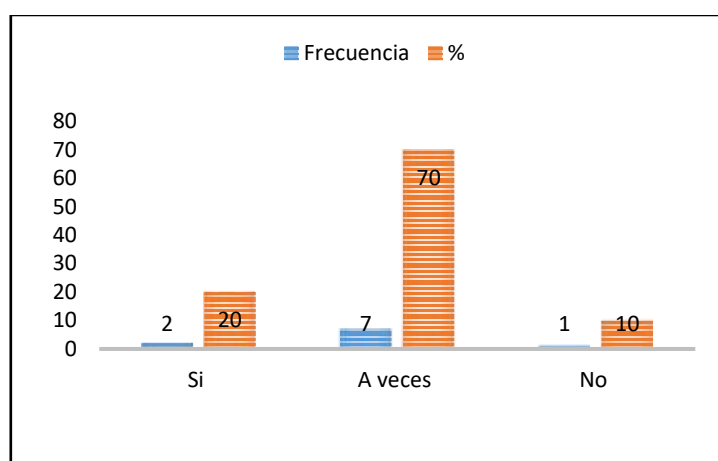


Figura 16: El GORECA comunica las deficiencias encontradas

Fuente: Tabla 20

Análisis e interpretación

De los 10 trabajadores encuestados en la Oficina de Control Interno del GORECA, ante la pregunta que si se comunica las deficiencias encontradas; el 70% manifestó que A veces, el 20% respondió que Si, y el 10% que No. Esta situación indica un panorama inadecuado en cuanto a las actividades de monitoreo y al tipo y nivel de trabajo que realizan en la institución como órgano moderador del desarrollo de las actividades en general y en particular en cuanto a las contrataciones con el Estado.

3.2. Contrataciones con el Estado

Tabla 21.

Contrataciones con el Estado: Licitación pública

	Planificadas	Ejecutadas
1. Adquisición de Ecógrafo y Equipo de Rayos X Rodable.	X	
2. Adquisición se Set Instrumental Médico Hospitalario, como meta integrante del Proyecto de Inversión Pública: Construcción e Implementación del Hospital II-1 Cajabamba - Cajamarca	X	X

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

Tabla 22.

Resumen Licitación pública

Alternativas	Frecuencia	%
Planificadas	1	50
Ejecutadas	1	50
Total	2	100

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

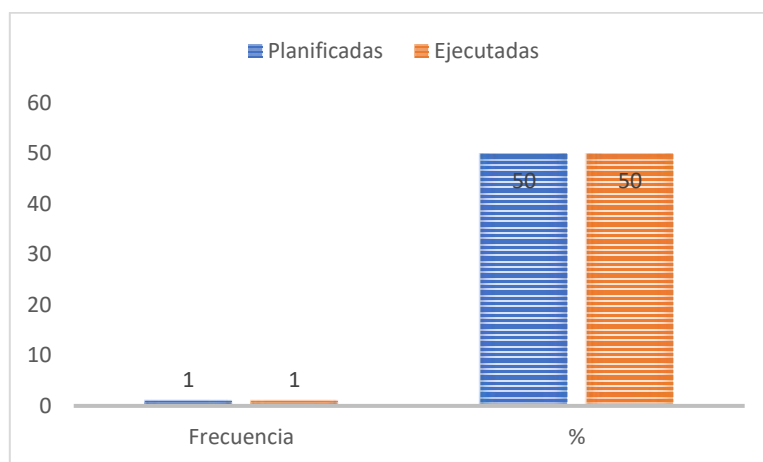


Figura 17: Contrataciones con el Estado: Licitación pública
Fuente: Tabla 22

Análisis e interpretación

De las dos contrataciones planificadas por Licitación Pública de la GORECA, Adquisición de Ecógrafo y Equipo de Rayos X Rodable se planificó, pero no se ejecutó, mientras que el Set Instrumental Médico Hospitalario para la Construcción e Implementación del Hospital II-1 Cajabamba – Cajamarca, si se planificó y se ejecutó. Esta situación denota que no se cumplió con una compra muy importante por cuestiones de mala gestión porque presupuesto existió.

Tabla 23.

Contrataciones con el Estado: Concurso público

	Planificadas	Ejecutadas
1. Contratación de servicios de seguridad y vigilancia para el Proyecto de construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén – Cajamarca	X	X

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

Tabla 24.

Resumen Concurso público

Alternativas	Frecuencia	%
Ejecutadas	1	100
Total	1	100

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

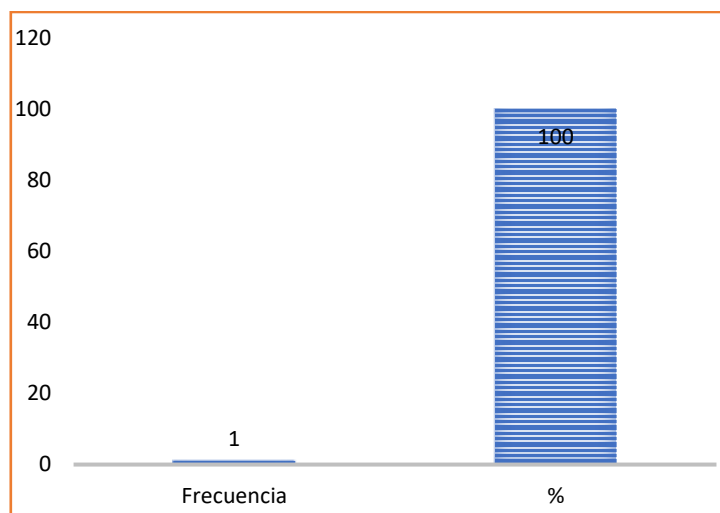


Figura 18: Contrataciones con el Estado: Concurso público
Fuente: Tabla 24

Análisis e interpretación

De la contratación planificada por Concurso Público de la GORECA, Servicios de seguridad y vigilancia para el Proyecto de construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén – Cajamarca si se ejecutó. Esta situación denota que si se cumplió lo que denota una gestión adecuada.

Tabla 25.

Contrataciones con el Estado: Adjudicación simplificada

	Planificadas	Ejecutadas
1. Contratación del servicio de consultoría de obra para la Supervisión de la obra: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Chota.	X	X
2. Contratación del servicio de Seguridad y vigilancia para la Unidad Ejecutora de Programas Regionales – Proregion	X	X

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

Tabla 26.

Resumen Adjudicación simplificada

Alternativas	Frecuencia	%
Ejecutadas	2	100
Total	2	100

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

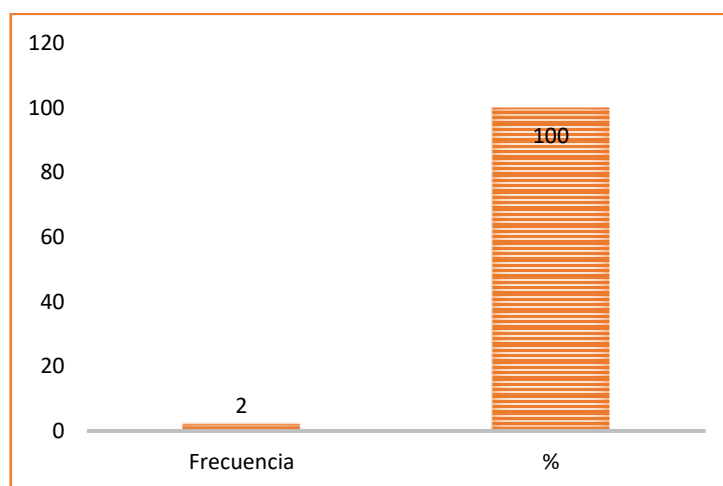


Figura 19: Contrataciones con el Estado: Adjudicación simplificada

Fuente: Tabla 26

Análisis e interpretación

De las contrataciones planificadas por Adjudicación simplificada de la GORECA, la Contratación del servicio de consultoría de obra para la Supervisión de la obra: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Chota y la Contratación del servicio de Seguridad y vigilancia para la Unidad Ejecutora de Programas Regionales – Prorregion si se ejecutaron. Esta situación denota que si se cumplió lo que denota una gestión adecuada.

Tabla 27.
Contrataciones con el Estado: Consultoría de obras

	Planificadas	Ejecutadas
1. Elaboración de expediente técnico del componente de Planta de Tratamiento de aguas residuales - Ptar y Emisor para la Obra: mejoramiento y ampliación de los Sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la Ciudad.	X	X
2. Elaboración de expediente técnico del componente de Planta de Tratamiento de aguas residuales -Ptar y Emisor para la Obra: mejoramiento y ampliación de los Sistemas de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de Excretas de Bambamarca – Hualgayoc.	X	X

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

Tabla 28.
Resumen Consultoría de obras

Alternativas	Frecuencia	%
Ejecutadas	2	100
Total	2	100

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

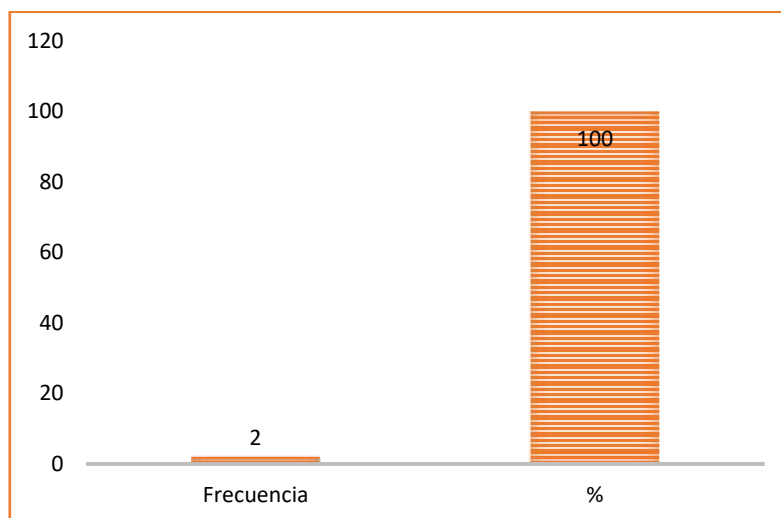


Figura 20: Contrataciones con el Estado: Consultoría de Obras
Fuente: Tabla 28

Análisis e interpretación

De las contrataciones planificadas por Consultoría de Obras de la GORECA; Elaboración de expediente técnico del componente de Planta de Tratamiento de aguas residuales - Ptar y Emisor para la Obra: mejoramiento y ampliación de los Sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la Ciudad y la Elaboración de expediente técnico del componente de Planta de Tratamiento de aguas residuales -Ptar y Emisor para la Obra: mejoramiento y ampliación de los Sistemas de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de Excretas de Bambamarca – Hualgayoc; .si se ejecutaron. Esta situación denota que si se cumplió lo que denota una gestión adecuada.

Tabla 29.

Contrataciones con el Estado: Contratación directa

	Planificadas	Ejecutadas
1. Adquisición de Oxígeno Líquido, para el Proyecto: Construcción e Implementación del Hospital II-2 de Jaén-Cajamarca.	X	X
2. Adquisición de equipos controladores y reguladores de Gases Medicinales para el Proyecto: construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén, Cajamarca	X	X

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

Tabla 30.

Resumen Contratación directa

Alternativas	Frecuencia	%
Ejecutadas	2	100
Total	2	100

Fuente: Revisión documental de contrataciones en GORECA

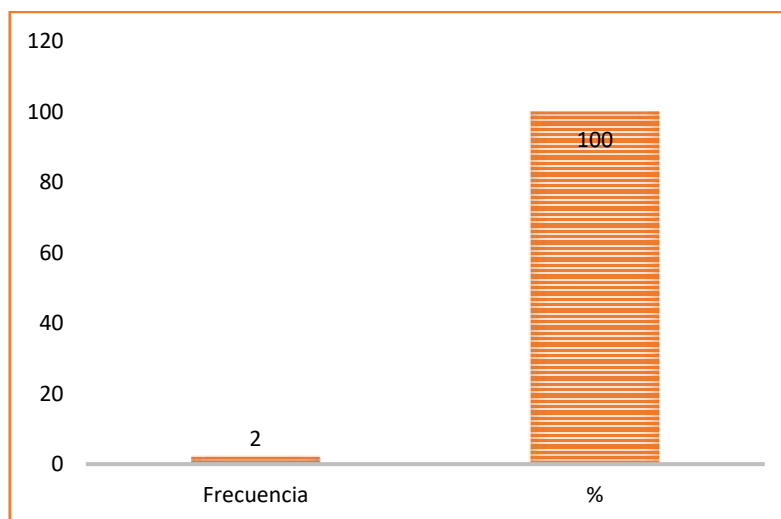


Figura 21: Contrataciones con el Estado: Contratación indirecta

Fuente: Tabla 30

Análisis e interpretación

De las contrataciones planificadas por Contratación directa de la GORECA; Adquisición de Oxígeno Líquido, para el Proyecto: Construcción e Implementación del Hospital II-2 de Jaén- Cajamarca y Adquisición de equipos controladores y reguladores de Gases Medicinales para el Proyecto: construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén, Cajamarca; .si se ejecutaron. Esta situación denota que si se cumplió lo que denota una gestión adecuada.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1 Discusión

La investigación encontró que el control interno tiene un calificativo de regular porque su calificativo en promedio de respuestas de **A VECES** es de 50% (ambiente de control 44%, evaluación de riesgos 43%, actividades de control 40%, información y comunicación 65% y actividades de monitoreo 60%); mientras que las contrataciones con el Estado, según lo analizado es buena porque de los 9 contrataciones planificadas (licitaciones públicas, concurso pública, adjudicación simplificada, consultorías de obras y contratación directa); se ejecutaron 8, no habiéndose planificado ninguna en comparación de precios y subasta inversa electrónica.

Estos resultados coinciden con los resultados de la investigación de Rodríguez, (2015), señala que en España, se legislaba de una manera más fértil, principalmente, debido a la formación de sus legisladores, que propiciaban unas leyes más duraderas, sinónimo probablemente de su calidad y que las Leyes, casi siempre han ido a remolque de acontecimientos obligados, y que fueron promulgadas con excesiva celeridad, dando tiempo a ser “digeridas”, en su justa medida, entendidas y aplicadas y que es deseable acciones de formación, en particular, a nivel autonómico y local que técnicamente permitan a los funcionarios españoles asumir los conocimientos necesarios para negociar y encauzar contratos.

Asimismo, también coinciden con los resultados de la tesis de Arceda, (2015), señala que en Nicaragua existen procedimientos incorrectos por la inexistencia de un manual de Control Interno, que detalle las normas establecidas para mejorar y cumplir el trabajo de manera eficaz y eficiente, se puede confirmar la importancia de la implementación del manual del sistema de control propuesto, que ayudaría a la detección oportuna de errores a fin de que el personal directivo, aplique los correctivos necesarios. La propuesta permitirá la segregación de funciones del trabajo, eliminando tareas que no contribuyen de manera significativa a un control eficiente de los procesos administrativos y contable.

De igual modo, coinciden con los resultados de la tesis de Chávez, (2017), señala que las entidades públicas peruanas deben incluir como parte de su Plan Anual de Contrataciones, la estimación del gasto que realizarán para contratar servicios públicos de telecomunicaciones, que ciertas entidades realizan la contratación de servicios públicos de telecomunicaciones de manera irregular, pues no consideran dicha necesidad contractual como parte de sus PAC, y concretan la contratación incurriendo en un fraccionamiento y que la OSCE como organismo encargado de cautelar la correcta aplicación de las disposiciones de la Ley de Contrataciones es el ente llamado a supervisar que las entidades no incurran en fraccionamientos indebidos que generarán un gasto innecesario para el Estado.

De igual modo, coinciden con los resultados de la tesis de Mejía, (2016), concluye que el nivel de ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el Perú

es deficiente, que la programación de los procesos de contratación de bienes y servicios en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) no se cumplen a cabalidad y que la ejecución de presupuesto de gasto de los procesos de selección, se desprende que de lo programado en el PAC no se llegó a ejecutarse respecto al programado, incidiendo de manera negativa en la ejecución de gasto programado.

De la misma manera, coinciden con los resultados de la investigación de Campos, (2015), señala que la gestión logística en el Perú, presenta serias deficiencias, lo que deriva en el diseño obligatorio de un plan de mejora, estableciéndose políticas internas y un modelo de gestión de control interno, para aproximarse a la realidad en cuanto a la cantidad de productos que debe adquirir para satisfacer la demanda y el número de pedidos solicitados en un determinado periodo.

También, coinciden con los resultados de la tesis de Fabián (2017), señala que el grado de participación de la MyPE comercial del distrito de Cajamarca en las contrataciones con el Estado año 2016 es del 37%, lo que significa que de las 82 tomadas como muestra unas 30 han participado, el grado de participación ha sido bajo porque es menor del 50%, indicando que la mayoría de MyPE comerciales del distrito de Cajamarca no conocen la normativa que regula las contrataciones con el estado, y enfrentan dificultades como la falta de información e interés y que las dificultades que tienen MyPE al participar en las contrataciones del estado son la falta de difusión de información, falta de interés por parte de los empresarios, exceso de burocracia y la falta de transparencia por parte de algunos funcionarios públicos.

Finalmente, coinciden con los resultados de la tesis de Araujo, (2015), señala que en Cajamarca los procesos de contrataciones con el Estado, para realizar las cotizaciones, no se utilizan los formatos correspondientes, de acuerdo a lo establecido por disposiciones legales que rigen el proceso técnico de adquisiciones, y que no se cumple con el principio de celeridad en los tramites en lo que se refiere a las órdenes de compra y de servicio, pues los indicados documentos antes de su afectación presupuestal son observados en el área de control previo por su incorrecta elaboración.

4.2 Conclusiones

- Con respecto al objetivo general que buscó identificar la influencia del control interno en las contrataciones con el Estado en el Gobierno Regional de Cajamarca, 2020, se encontró que existe una influencia porque el control interno en promedio de sus 5 dimensiones tiene un calificativo de 50% en cuanto a respuesta que **A VECES** y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.
- Con respecto al objetivo específico 1 que buscó identificar la influencia del ambiente del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

Se encontró que existe una influencia del ambiente de control del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 44% en cuanto a respuesta que se realiza **A VECES** y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

- Con respecto al objetivo específico 2, que buscó identificar la influencia de la evaluación de riesgos del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

Se encontró que existe una influencia de la evaluación de riesgos del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 43% en cuanto a respuesta que se realiza **A VECES** y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

- Con respecto al objetivo específico 3, que buscó identificar la influencia de las actividades del control del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

Se encontró que existe una influencia de las actividades de control del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 40% en cuanto a respuesta que se realiza **A VECES** y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

- Con respecto al objetivo específico 4, que buscó identificar la influencia de la información y comunicación del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

Se encontró que existe una influencia de la información y comunicación del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 65% en cuanto a respuesta que se realiza **A VECES** y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

- Con respecto al objetivo específico 5, que buscó identificar la influencia de las actividades de monitoreo del control interno en las contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca, 2020.

Se encontró que existe una influencia de las actividades de monitoreo del control interno en promedio de ítems tiene un calificativo de 60% en cuanto a respuesta que se realiza **A VECES** y las contrataciones con el Estado si han cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas.

REFERENCIAS

- Andía. (2019). *Manual de Gestión Pública*. Lima-Perú: Librería Editorial El Saber.
- Araujo. (2015). Proceso de Adquisiciones de bienes y servicios en el Hospital de Apoyo N° 1-Cajamarca.
- Campos. (2015). Influencia de la aplicación de la guía de control interno en el Área de Logística del Instituto Regional de Oftalmología.
- Chávez, (2017) *El fraccionamiento indebido en la contratación de servicios públicos de telecomunicaciones por montos menores a las 8 UITs*. (Tesis de maestría). Universidad Católica del Perú.
- El Peruano. (12 de Marzo de 2019). *Ley No 30225. Ley de contrataciones con el Estado*. Obtenido de www.elperuano.gob.pe: <http://www.elperuano.gob.pe>
- Escalante, P. (2016). *Introducción a la Administración y la Gestión Pública*. Huancayo: Fondo Editorial de la Universidad Continental.
- Fabián (2017), en su tesis: *Las micro y pequeñas empresas comerciales del distrito de Cajamarca y su participación en las contrataciones con el Estado año-2016*". (tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de Cajamarca.
- Hernández y Mendoza. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. Colombia: Mc Graw Hill.
- mef.gob.pe. (07 de octubre de 2020). mef.gob.pe/es/siaf/cartillas/manuales. Obtenido de <http://www.mef.gob.pe>
- Mejía, (2016), en su tesis: *influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la*

municipalidad distrital de santa rosa, periodos 2013 - 2014” (Tesis de

Licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano-Puno.

Rodríguez, (2015), en su tesis: El modificado de obras en la contratación pública (Tesis

Doctoral). Universidad Complutense de Madrid-España.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta sobre control interno

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA (GORECA)**

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como objetivo identificar la influencia del control interno en las Contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca. Pedimos su apoyo valioso para contestar con objetividad las siguientes preguntas:

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa (X) según su criterio.

V.1. "X": CONTROL INTERNO	Si	A veces	No
Dimensión: AMBIENTE DE CONTROL			
Indicador: Compromiso por la integridad y valores éticos			
1. El personal del GORECA está comprometido con la integridad y los valores éticos			
Indicador: Supervisión del funcionamiento de los controles internos			
2. El personal del GORECA supervisa los controles internos			
Indicador: Estructuras, autoridades y responsabilidades			
3. En GORECA existen estructuras, autoridades y responsabilidades de control			
Indicador: Compromiso por atraer y retener personal competente			
4. En GORECA existen compromiso por atraer y retener personal competente			
Indicador: Cumplir las responsabilidades de los empleados			
5. En GORECA los empleados cumplen sus responsabilidades			
Dimensión: EVALUACIÓN DE RIESGOS			
Indicador: Identificación y valoración de riesgos			
6. En el GORECA se identifica y valora los riesgos			
Indicador: Identifica y analiza riesgos			
7. En el GORECA se identifica y analiza los riesgos			
Indicador: Evalúa el riesgo de fraude			
8. En el GORECA se evalúa el riesgo de fraude			
Indicador: Identifica y evalúa cambios en el sistema			
9. En el GORECA se identifica y evalúa los cambios en el sistema			
Dimensión: ACTIVIDADES DE CONTROL			

Indicador: Diseño e implementación de controles sobre riesgos			
10. En el GORECA se diseña e implementa controles sobre riesgos			
Indicador: Diseño e implementación de controles sobre sistemas de información			
11. En el GORECA se diseña e implementa controles sobre los sistemas de información			
Indicador: Implementación de políticas y procedimientos			
12. En el GORECA se implementa políticas y procedimientos de control			
Dimensión: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
Indicador: Comunicación interna			
13. El GORECA tiene una comunicación interna adecuada			
Indicador: Generación de información			
14. En el GORECA se genera información clara y oportuna			
Dimensión: ACTIVIDADES DE MONITOREO			
Indicador: Evaluaciones continuas			
15. El GORECA realiza evaluaciones continuas			
Indicador: Comunicación de deficiencias			
16. El GORECA comunica las deficiencias encontradas			

Anexo 2: Lista de cotejo sobre contrataciones con el Estado

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

**LISTA DE COTEJO APLICADA EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA DEL GOBIERNO
REGIONAL DE CAJAMARCA (GORECA)**

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como objetivo identificar la influencia del control interno en las Contrataciones con el Estado del Gobierno Regional de Cajamarca. Pedimos su apoyo valioso para contestar con objetividad las siguientes preguntas:

INSTRUCCIONES: Marque con un aspa (X) según su criterio.

V.2. "Y": CONTRATACIONES CON EL ESTADO	Planificadas	Ejecutadas	Observaciones
1. Licitación pública			
2. Concurso público			
3. Adjudicación simplificada			
4. Selección de consultorías individuales			
5. Comparación de precios			
6. Subasta inversa electrónica			
7. Contratación directa			



FICHA PARA VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

- 1.1 Experto ALVARO VASQUEZ 12012
- 1.2 Especialidad ADMINISTRACION
- 1.3 Cargo actual DOCENTE TIEMPO COMPLETO
- 1.4 Grado Académico DOCTOR
- 1.5 Institución U.N.C.
- 1.6 Tipo de Instrumento CUESTIONARIO
- 1.7 Lugar y Fecha CAJAMARCA, 12 ENERO 2021

II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS

N°	TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS	5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	✓					
2	Formulación con lenguaje apropiado	✓					
3	Adecuados para los sujetos del estudio	✓					
4	Facilita la prueba de hipótesis	✓					
5	Suficiente para medir la variable	✓					
6	Facilita la interpretación del instrumento	✓					
7	Acorde al avance de la ciencia y la tecnología	✓					
8	Expresado con hechos perceptibles	✓					
9	Tiene secuencia lógica	✓					
10	Basado en aspectos teóricos	✓					
TOTAL		10					

Coefficiente de valoración porcentual: $C = \frac{100\%}{100\%}$

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

.....

.....

.....


 ONI 12824300
 Firma del experto



FICHA PARA VALIDACION DEL INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

1.1. Experto: *Cristina Paul Cepeda Ortiz.*
 1.2. Especialidad: *Administración*
 1.3. Cargo actual: *Docente a tiempo parcial*
 1.4. Grado académico: *Magister*
 1.5. Institución: *UPN*
 1.6. Tipo de instrumento: *Cuestionario*
 1.7. Lugar y fecha: *Cajamarca 28 de Setiembre 2020.*

II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS

N°	EVIDENCIAS	VALORACION					
		5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	✓					
2	Formulado con lenguaje apropiado	✓					
3	Adecuado para los sujetos en estudio	✓					
4	Facilita la prueba de hipótesis	✓					
5	Suficiencia para medir la variable	✓					
6	Facilita la interpretación del instrumento	✓					
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	✓					
8	Expresado en hechos perceptibles	✓					
9	Tiene secuencia lógica	✓					
10	Basado en aspectos teóricos	✓					
	Total	SC					

Coefficiente de valoración porcentual: $c = \frac{100}{100}$

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

.....

[Handwritten Signature]

 Firma y sello del Experto

FICHA PARA VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. REFERENCIA

1.1 Experto RONAL SALCEDO CAMPOS

1.2 Especialidad ADMINISTRACION

1.3 Cargo actual ESPECIALISTA DRE

1.4 Grado Académico MAESTRO EN CIENCIAS

1.5 Institución UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

1.6 Tipo de instrumento CUESTIONARIO

1.7 Lugar y fecha Cajamarca, 12 de Julio del 2021

II. TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS

N°	TABLA DE VALORACION POR EVIDENCIAS	5	4	3	2	1	0
1	Pertinencia de indicadores	X					
2	Formulación con lenguaje apropiado	X					
3	Adecuados para los sujetos del estudio	X					
4	Facilita la prueba de hipótesis	X					
5	Suficiente para medir la variable	X					
6	Facilita la interpretación del instrumento	X					
7	Acorde al avance de la ciencia y la tecnología	X					
8	Expresado con hechos perceptibles	X					
9	Tiene secuencia lógica	X					
10	Basado en aspectos teóricos	X					
TOTAL		50					

Coefficiente de valoración porcentual: C = 100%

III. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES



 M.C. Ronal Salcedo Campos
CURJAT 21080

Firma del experto